



Archdiocese of Santa Fe
**Oficina de Comunicaciones/
Medios de comunicación social**
4000 Saint Joseph Place NW
Albuquerque, NM 87120-1714
Celine Baca Radigan, Director
TEL: 505.831.8180, FAX: 505.831.8248
cradigan@archdiosf.org, www.archdiosf.org

DECLARACIÓN
Sobre la Investigación de la Oficina del Fiscal General del Estado de Nuevo México
Septiembre 5, 2018

ALBUQUERQUE - Miércoles 5 de septiembre de 2018 - PUBLICACIÓN INMEDIATA --El día 4 de septiembre de 2018, la Arquidiócesis de Santa Fe recibió notificación de la Oficina del Fiscal General del Estado de Nuevo México sobre la Investigación de la Oficina del Fiscal General referente al abuso sexual por parte de sacerdote (s), miembro (s) del clero, u otro (s) funcionario (s) de la iglesia e individuos que supuestamente han ayudado, instigado o conspirado para ocultar el abuso sexual".

La Arquidiócesis de Santa Fe tiene toda la intención de cooperar plenamente con las autoridades legítimas, y espera establecer una relación de trabajo con la Procuraduría General.

Es importante saber que la Arquidiócesis de Santa Fe continúa con su compromiso con la transparencia. Hemos publicado una lista que contiene los nombres de sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas acusados de abuso sexuales en contra de menores en la arquidiócesis, junto con el nombre respectivo de la (arqui) diócesis u orden religiosa y la parroquia, escuela y ministerio donde ellos fueron asignados. La lista es actualizada según sea necesario y puede encontrarse en el sitio web arquidiocesano www.archdiosf.org/victims-assistance .

Diligentemente hemos promovido la creación de entornos seguros en toda la arquidiócesis, los cuales han sido requeridos de manera constante de acuerdo con nuestra política de “cero tolerancia” tratándose del abuso, adoptada en 1993 y que cumple con el estatuto de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos para la Protección de Niños y Jóvenes. Desde 1993, tan pronto como se realiza un informe de abuso sexual en contra de un menor, el acusado es destituido del ministerio y las autoridades civiles y la Junta de Revisión Independiente son notificadas.

Desde el año 1993, la Arquidiócesis de Santa Fe ha llevado a cabo importantes reformas para asegurar que el abuso de niños por parte del clero no se repita en nuestra arquidiócesis. Por ejemplo:

- Desde 1993, los sacerdotes con acusaciones creíbles en su contra han sido destituidos del ministerio y sus facultades sacerdotales han sido restringidas.
- La arquidiócesis ha instituido un proceso de verificaciones de antecedentes penales de todos sus sacerdotes, diáconos, religiosos, empleados, voluntarios y seminaristas. Todo candidato al seminario debe también someterse a una evaluación psicológica.
- Anualmente, la arquidiócesis lleva a cabo programas de prevención de abuso sexual de acuerdo a la edad en cada nivel de grado en las escuelas católicas, así como en todas las clases de educación religiosa en cada parroquia.

- Todos los sacerdotes, diáconos, religiosos, empleados y voluntarios también deben asistir a un programa de detección y prevención de abuso sexual al menos una vez cada cinco años.

Alentamos a cualquier persona que haya sido víctima de abuso sexual en la Arquidiócesis de Santa Fe a que llame inmediatamente a la policía y / o al Departamento de Jóvenes y Familias de Nuevo México (CYFD), así como a la Sra. Annette Klimka, Coordinadora de la asistencia a víctimas y del entorno seguro de la ASF al 505.831.8144 | aklimka@archdiosf.org

Estamos firmemente comprometidos a hacer de la Iglesia Católica un lugar donde los niños puedan acercarse al Señor sin temor y con total seguridad. Rezamos sin cesar por la curación de las víctimas y sus familias.-- FIN